



Secretaría de  
**Posgrado e  
Investigación**

# IV JORNADAS BETCAE

de Becarixs, Tesistas, Extensionistas, Capacitandxs y  
Ayudantes Estudiantiles

***Desafíos locales y globales  
en tiempos de  
Inteligencia Artificial***

31 de julio y 1° de agosto de 2025

## **Primera Circular**

[www.filo.unt.edu.ar/betcae/](http://www.filo.unt.edu.ar/betcae/)

Las Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, a través de sus Secretarías y Coordinaciones, invitan a la comunidad a participar de estas cuartas jornadas de intercambio, actualización y discusión en clave colectiva.

### **Comité organizador:**

- Prof. Sergio O. Robin (Decano)
- Mg. Nélide A. Sibaldi (Vicedecana)
- Prof. I. Josefina Lanzi (Secretaria Académica)
- Lic. Graciela M. Yacuzzi (Secretaria de Coordinación y Fortalecimiento del Grado)
- Dra. M. Gabriela González (Secretaria de Extensión)
- Dr. Julio C. Sal Paz (Secretario de Posgrado e Investigación)
- Dra. Esther A. Lopez (Subsecretaria de Posgrado e Investigación)
- Dr. Diego José Chein (Coordinador de Investigación)
- Dra. Mariana Bonano (Representante de la FFyL ante el CIUNT)
- Mg. Mariana Vargas Aignasse (Coordinadora de Relaciones Internacionales)
- Lic. y Prof. Susana Molina (Directora del Departamento de Publicaciones)
- Prof. María Victoria Molina (Coordinadora de Graduados)
- José Rivera (Coordinador de Asuntos Estudiantiles)

### **Destinatarixs:**

- Becarixs estudiantiles del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica de la Universidad Nacional de Tucumán (SCAIT) con planes en desarrollo.
- Becarixs doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con investigaciones en curso.
- Tesistas de licenciatura, especializaciones, maestrías y doctorados de la FFyL con trabajos en proceso.
- Extensionistas y pasantes de los diversos programas en ejecución de la Secretaría de Extensión de la FFyL.
- Ayudantes estudiantiles -con 6 (seis) meses o más en el cargo o que hayan finalizado sus funciones- en cátedras de las diferentes carreras y Departamentos de nuestra Facultad.
- Capacitandxs del Programa de Capacitación en Iniciación a la Docencia (PCID), con resolución vigente o informe finalizado.

La convocatoria se dirige en primer término a todxs aquellxs que, en estas distintas trayectorias de formación, estén desarrollando investigación y producción de conocimientos en la Facultad de Filosofía y Letras. En segundo término, se abre para convocar a lxs estudiantes de carreras de grado y postgrado de la UNT que estén desarrollando trayectorias de formación similares y trabajen sobre problemáticas comunes de las ciencias sociales y humanas.

## Objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia que asume en la formación de grado y de posgrado la vinculación sinérgica de docencia, investigación y extensión.
- Institucionalizar un espacio de intercambio horizontal y democrático en el que se debatan metodologías, aparatos teóricos y perspectivas críticas asumidas de manera particular en la formación docente, los proyectos de investigación y el trabajo en territorio de nuestroxs estudiantes.
- Socializar la producción de conocimiento efectuada por becarixs y tesis de grado y de posgrado de la Facultad.
- Visibilizar las prácticas preprofesionales y de intervención de extensionistas y pasantes de la FFyL.
- Difundir, en el marco de la comunidad académica de la Facultad, las experiencias docentes de ayudantes estudiantiles y capacitandxs del PCID.
- Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos de nuestros estudiantes con otros estudiantes de otras unidades académicas de la UNT que trabajan problemáticas comunes.

**Fecha de realización:** 31 de julio y 1° de agosto de 2025 de 09.00 a 13.00 y de 14.30 a 18.30 horas en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT).

**Modalidad del encuentro:** jornada de ponencias presenciales

**Carácter de la participación:** no arancelada

## Categorías de participación:

- Expositores
- Asistentes

## Ejes:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

**Nota aclaratoria:** Se expedirán certificados digitales a quienes participen efectivamente de las jornadas.

**Plazos de inscripción y de envío de resúmenes para mesas de exposiciones:** las inscripciones para ambas categorías de participación se formalizarán a través de un formulario entre el **lunes 23 de junio y el viernes 11 de julio de 2025.**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdNOKA9fc1uKuDxpfqckVsMZT10NHcgOZtBmDeU74XKeZtq1A/viewform>

Quienes deseen inscribirse como expositores deberán adjuntar un archivo en procesador *Word*, sujeto a los siguientes lineamientos:

1. Extensión máxima: entre 250 y 300 palabras.
2. Formato de página: A4; márgenes de 2,5 cm, en todos sus lados; tipografía *Times New Roman*; interlineado 1,5.
3. Título: deberá tener no más de 100 caracteres; se escribirá centrado, en negrita, mayúsculas sostenidas, tamaño 12.
4. Autoría: será individual.
5. En las 5 líneas siguientes al título, con alineación izquierda y en letra tamaño 12, se dará cuenta de "**Eje:** docencia, investigación o extensión"; "**Autor/a:** Apellidos y Nombres", "**Correo electrónico de contacto:** dirección personal"; "**Director/a - /Tutor/a - /Supervisor/a:** Apellidos y Nombres"; "**Organismo financiador/proyecto de extensión/cátedra:** detallar según cada caso".
6. A continuación, con un salto de línea se consignará la palabra **Resumen** en negritas, tamaño 12.
7. Luego, en el renglón siguiente, se enunciará el texto integral del resumen en un solo párrafo sin sangría, que incluirá los siguientes movimientos: una introducción que presente el *tema* o problemática que se aborda, los *propósitos* del trabajo, los *avances* y puntos centrales del proceso de investigación/intervención preprofesional o reflexión docente objeto de análisis y *consideraciones finales* de la ponencia.

Los trabajos completos (resúmenes extendidos) se presentarán para su **publicación** en un plazo que se comunicará oportunamente.

**Consultas:** [jornadasbetcae@filo.unt.edu.ar](mailto:jornadasbetcae@filo.unt.edu.ar)

## Requisitos formales para su presentación:

Como los resúmenes extendidos serán recogidos en un volumen colectivo, editado por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en formato e-book con ISBN y comité de referato, se solicita a lxs interesadxs seguir estrictamente las indicaciones que aquí se detallan:

1. La versión que se envíe para publicar debe haber sido previamente aprobada por el/la/le director/a-tutor-a/supervisor/a del trabajo, quien actuará como comité de lectura del volumen.
2. Tendrá una extensión de entre cuatro páginas, como mínimo (siete mil caracteres con espacio), y cinco páginas, como máximo (doce mil caracteres con espacio).
3. Redactarse en formato de página A4; márgenes simétricos de 2,5 cm; tipografía *Times New Roman*; interlineado 1,5; sangría de primera línea de 1 cm en todos los párrafos.
4. Antes del texto integral del resumen, que no debe identificarse como tal, deberá consignarse el título del trabajo (centrado, en negrita, mayúsculas sostenidas, tamaño 12); luego, en las 5 líneas siguientes, con alineación izquierda y en letra tamaño 12, se dará cuenta de “**Eje:** docencia, investigación o extensión”; “**Autor/a:** Apellidos y Nombres”, “**Correo electrónico de contacto:** dirección personal”; “**Director/a/Tutor/a/Supervisor/a:** Apellidos y Nombres”; “**Organismo financiador/proyecto de extensión/cátedra:** detallar según cada caso”.
5. A continuación, con un salto de línea se desarrollará el trabajo bajo las siguientes pautas.
6. El texto se dividirá en los siguientes apartados o subtítulos que no irán precedidos de numeración y finalizarán siempre con un punto. Se enunciarán en letra *Times New Roman* tamaño 12, en negrita cursiva, solo con mayúscula inicial y alineación justificada:
  - Introducción.* Debe dar cuenta del problema que se aborda, los propósitos del trabajo y las preguntas de investigación/intervención/reflexión docente.
  - Desarrollo.* Tiene que presentar los avances y puntos centrales *del proceso de investigación/intervención preprofesional o reflexión docente.*
  - Conclusión.* Es conveniente que para su redacción se parta de la vinculación con los objetivos y plantear líneas de continuidad de la temática.
  - Referencias bibliográficas.*
7. El cuerpo textual de cada subtítulo irá siempre con sangría de primera línea de 1 punto, alineación justificada, letra *Times New Roman* tamaño 12 e interlineado de 1,5.
8. Las citas textuales de menos de tres líneas deberán ir incorporadas al cuerpo central del texto entre comillas dobles. Las que tuvieran más extensión tendrán que consignarse desprendidas del texto, sin comillas ni cursivas, en letra *Times New Roman* tamaño 11, interlineado sencillo, sangría izquierda y derecha de 1 punto. Al final de las citas textuales, cuyo uso se aconseja solo para definir conceptos, se colocarán los datos bibliográficos correspondientes, a partir del siguiente modelo. Ej.: (Apellidos, año; página/s – Ej.: Barranco, 2018: 232).
9. Se evitará el empleo de las notas a pie. Solo se destinarán para aclaraciones pertinentes. En caso de aparecer, tendrán que ir numeradas, en texto justificado, con interlineado sencillo, en *Times New Roman* tamaño 10.
10. Para resaltar o indicar palabras en otra lengua se recomienda el uso de cursiva.

11. Finalmente, la bibliografía utilizada se consignará bajo el subtítulo “**Referencias bibliográficas**” al final del trabajo con el siguiente formato:

**- Libro con un autor:**

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita*. Barcelona: Gedisa.

**- Libro con más de un autor:**

Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.

**- Capítulo de libro con un autor:**

Van Dijk, T. (2003 [1984]). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143 - 177). Barcelona: Gedisa.

**- Capítulo de libro con más de un autor:**

Martín Rojo, L. y Van Dijk, T. (1998). Había un problema y se ha solucionado. La legitimación de la expulsión de inmigrantes “ilegales” en el discurso parlamentario español. En L. Martín Rojo y R. Wittaker (eds.), *Poder-decir o el poder de los discursos* (pp. 169-234). Madrid: Arrecife.

**- Actas de reuniones científicas:**

Seiler, F. (2013). Biografía de la comunicación en Valencia: una aproximación a las biografías lingüísticas desde la sociología de la comunicación. En E. Casanova y C. Calvo Rigual (coords.), *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas*, vol. 2 (pp. 709-720). Berlín: De Gruyter.

**- Artículo de revista con dato de número y volumen:**

Narvaja de Arnoux, E. (2013). Las fronteras políticas: “socialismo del siglo XXI” y capitalismo en la profundización del proceso venezolano (Hugo Chávez, 2004-2008). *La Rivada*, 1(1): 1-31.

**- Artículo de revista con dato de número solamente:**

Vitale, M. A. (2014). Ethos femenino en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Kirchner y Dilma Rousseff. *Anclajes*, 18: 61-82.